

15 de diciembre de 2025

Capítulo 1: Contexto macroeconómico y perspectivas 2024-2025

- El crecimiento económico mundial en 2023 fue de 3,5% y en 2024 en 3,3%, de acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI). Para América Latina, este fue de 2,4% para ambos años, en un escenario caracterizado por la adopción de políticas monetarias restrictivas para reducir los niveles de inflación, los incrementos en los precios de los *commodities* y su elevada volatilidad, el desmonte de los programas de apoyo fiscal implementados en la pandemia y el elevado nivel de incertidumbre derivado de las tensiones geopolíticas. De acuerdo con las estimaciones del FMI, la economía mundial crecería 3,3% en 2025.
- La economía colombiana creció 1,6% en 2024, cerca de 0,9 puntos porcentuales más que en 2023 (0,7%). Este resultado se explica por un fortalecimiento de la demanda interna, en particular por la recuperación en el consumo de los hogares, una mayor inversión y los efectos de una política fiscal expansionista. Por sectores productivos, se destaca el impulso en las actividades artísticas y de entretenimiento, agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca y la administración pública, defensa, educación y salud. La economía colombiana continuaría en 2025 el proceso de aceleración del crecimiento que inició en 2024, en medio de un proceso de cierre gradual de la brecha del producto. Los principales organismos internacionales pronostican tasas de crecimiento cercanas al 2,5% para el 2025, y el Banco de la República y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público estiman que la economía colombiana crecerá 2,7% este año.
- En 2024, la economía de Bogotá creció 1,9%, 1,3 puntos porcentuales más que en 2023 (0,6%). Los sectores de la construcción, las actividades artísticas y de entretenimiento y comercio, transporte, alojamiento y servicios de comida fueron las que más crecieron, mientras que presentaron disminuciones las actividades de información y comunicaciones, los servicios públicos y la industria manufacturera.
- La Secretaría Distrital de Hacienda estima un crecimiento de la economía de Bogotá para 2025 de 3,1%. En lo corrido a septiembre de 2025, las ventas de comercio, la producción industrial y la confianza empresarial indican que el sector está registrando una dinámica robusta de crecimiento sostenido, explicado por el efecto de unas tasas de interés inferiores a las

de años anteriores. Así mismo, el mercado de vivienda ha comenzado a superar la acumulación histórica de unidades para la venta, y las ventas de vivienda entre enero y septiembre de 2025 fueron 36% más altas que las registradas en el mismo periodo en el año anterior, lo cual puede explicarse por la reducción de tasas de interés y los efectos de los programas de subsidios de la Secretaría Distrital de Hábitat. Por su parte, el valor agregado de la ciudad presentó un crecimiento de 3,4% en el primer semestre de 2025, mayor en 1 punto porcentual a lo registrado a nivel nacional (2,4%).

- En los últimos tres años, el mercado laboral de Bogotá ha mostrado una recuperación sólida y sostenida. La participación laboral se ha mantenido en niveles históricamente altos, la proporción de personas fuera de la fuerza laboral ha disminuido frente a los años críticos de la pandemia, y la tasa de desempleo se ha reducido de forma significativa, ubicándose en un dígito en el primer semestre de 2025. En suma, tanto la participación laboral como la ocupación dan cuenta de un mercado laboral más dinámico y resiliente.
- La inflación anual en Bogotá a septiembre de 2025 estuvo en 5,42% y la de Colombia en 5,18%. Los factores que inciden en la inflación a nivel nacional también afectan a la inflación en Bogotá y explican esta similitud en la senda de variación de los precios al consumidor entre el total nacional y el observado para el Distrito Capital. La mayor inflación anual de Bogotá a septiembre de 2025 frente al total nacional se explica por los mayores aportes de las divisiones de alojamiento y servicios públicos, educación y transporte.

Capítulo 2: Cierre fiscal 2024

- El balance fiscal de la Administración Distrital del Distrito Capital en 2024 mejoró frente a 2023 en 0,3 p.p., pasando de -0,9% del PIB en 2023 al -0,6% en 2024; el balance primario tuvo la misma tendencia. Esto debido a que los ingresos crecieron 4,5%¹ más que los gastos en términos nominales.
- Los ingresos durante 2024 fueron de \$24,9 billones, 8,4% por encima de los ingresos de 2023 y sustentado por los ingresos corrientes:
 - Mayor recaudo en el impuesto predial y de las tasas y los derechos administrativos, contribuyendo en 1,4 p.p. y 1,1 p.p., respectivamente,

¹ Las variaciones de las unidades monetarias que se presentan en este resumen se refieren a términos nominales, a menos que se señale lo contrario.

al aumento de los ingresos de la ciudad (sin tener en cuenta las transferencias corrientes).

- Respecto a los impuestos tributarios con mayor participación, (i) el ICA continuó siendo el impuesto más representativo y el crecimiento de su recaudo en 2024 se asoció, fundamentalmente, por actividades diferentes a las que tradicionalmente tienen mayor participación en el impuesto, (ii) el bajo dinamismo del comercio y las actividades financieras incidió en el bajo crecimiento de su recaudo, (iii) el impuesto predial se vio impulsado por una mayor gestión a través de alivios tributarios, (iv) la dinámica del sector automotriz y el crecimiento en los avalúos de vehículos incidió en el incremento del recaudo del impuesto de vehículos.
- Los ingresos no tributarios tuvieron una mayor participación y crecimiento, principalmente debido a las transferencias del Sistema General de Participaciones, dadas las variaciones en los ingresos corrientes de la Nación.
- Por su parte, los gastos fiscales aumentaron 3,9% frente a 2023 alcanzando los \$27,5 billones en 2024:
 - El aumento del gasto total (3,9%) se debió principalmente al incremento del 9,5% en la inversión directa, que alcanzó \$10,5 billones. De este monto, \$8,5 billones correspondieron a las Secretarías de Educación e Integración Social.
 - Los gastos en funcionamiento contribuyeron en 1,5 p.p. al crecimiento del gasto total, al presentar un crecimiento de 11,6%. El rubro con la mayor contribución a ese crecimiento (6,5 p.p.) fueron los gastos de personal, los cuales aumentaron 16,7% debido al incremento salarial que se presentó y al cubrimiento de vacantes. Las transferencias corrientes tuvieron un crecimiento de 5,5%, contribuyendo en 2,7 p.p. al incremento del funcionamiento. Finalmente, la adquisición de bienes y servicios aumentó 21,4%, contribuyendo en 2,4 p.p. al aumento del funcionamiento.

Capítulo 3: Proyección del cierre fiscal 2025

- Los ingresos fiscales de la Administración Distrital de 2025 se estiman en \$26,4 billones, 6,1% por encima del ingreso de 2024, y los gastos en \$33,3 billones (21,4% de crecimiento), por lo que el balance fiscal alcanzaría el -1,5% del PIB distrital. El balance primario sería -1,3%.

- Particularmente, los ingresos fiscales se impulsarían en mayor medida por los ingresos no tributarios (contribuyendo en 3,9 p.p. a la variación total), seguida por los tributarios (3,5 p.p.), cuyo crecimiento se verá parcialmente compensado por una caída en los recursos de capital (-1,3 p.p.):
 - De la contribución de 3,5 p.p. de los ingresos tributarios a la variación del total de ingresos, 1,3 p.p. corresponden al crecimiento del ICA y 1,1 p.p. al predial.
 - Se proyecta que el recaudo de ICA aumente en 4,6%. Este crecimiento, menor que el del PIB nominal, experimentó los efectos de una contracción de los ingresos gravables del sector financiero, como un efecto rezagado de la desaceleración del PIB y la contracción de la cartera en Bogotá durante 2024.
 - El crecimiento del recaudo del impuesto predial estaría sustentado por el crecimiento de los avalúos catastrales.
 - La contribución de 3,9 p.p. de los ingresos no tributarios a la variación total de los ingresos se fundamenta principalmente en las transferencias del SGP, que aumentaron 14,3%, en línea con el crecimiento de los ingresos corrientes de la Nación de las cuatro vigencias anteriores.
 - La caída prevista en los recursos de capital se sustenta en (i) la reducción en los rendimientos financieros, como consecuencia de las menores tasas de interés y saldos de recursos administrados en la Tesorería, y (ii) menores ingresos por dividendos.
- El crecimiento de 21,4% en el gasto total se explica por contribuciones de 18,1 p.p. de la inversión, 2,9 p.p. del funcionamiento y 0,3 p.p. por el servicio de la deuda:
 - La inversión aumentaría en 22,2%, alcanzando \$27,4 billones (6% del PIB). De estos, \$12,3 billones corresponden a inversión directa, con un incremento de 16,4% frente a 2024, y \$15,2 billones en transferencias corrientes, que crecen 27,3%. Se destaca que, de estas últimas transferencias, se destacan las destinadas a Transmilenio, que aumentarían 26,7% para financiar obras de infraestructura, y al IDU.
 - Los gastos en funcionamiento crecerían 20,5%, particularmente debido al crecimiento de 28,8% en las transferencias corrientes, impulsadas por los giros a otras entidades de gobierno. Por su parte, los gastos de personal aumentarían 9,7%, de forma consistente con

la formalización de las plantas de personal en curso y el incremento salarial decretado.

Capítulo 4: Plan Financiero 2026

- Según las estimaciones de diversas instituciones multilaterales, el crecimiento de la economía mundial en 2025 estaría en 3,2%, y en 2026 entre 2,4% y 3,1%. Estas perspectivas de crecimiento están influenciadas por los efectos de las restricciones comerciales impuestas a nivel internacional, y por el alto nivel de incertidumbre en relación con la política económica, particularmente la política comercial. Estas proyecciones experimentan un grado de incertidumbre inusualmente alto, dados los desarrollos recientes de política comercial.
- Para Colombia, las estimaciones del crecimiento real de la economía apuntan a una leve aceleración del crecimiento en 2026, en comparación con 2025, llegando a niveles un poco inferiores al 3%. Este crecimiento se sustentaría por una mayor dinámica de la demanda interna y de las exportaciones (no tradicionales y de servicios). En particular en el caso de la dinámica de la demanda interna, esta depende del desempeño de la política fiscal, los cambios en los niveles de remesas, la política monetaria y la prima de riesgo.
- Para la economía bogotana se proyecta un crecimiento de 3,4% en 2026, de la mano de un mayor dinamismo del consumo privado y de inversión. Así, la ciudad continúa consolidándose como uno de los motores de crecimiento de la economía colombiana, creciendo a un mayor ritmo que el total nacional. A nivel sectorial, se espera una aceleración de la industria manufacturera, el comercio, las actividades financieras y la construcción de edificaciones. Adicionalmente, la inversión pública en infraestructura continuaría impulsando el crecimiento de la ciudad.
- El balance fiscal de la Administración Central mejoraría en 20pbs, pasando de -1,5% del PIB distrital en 2025 a -1,3% en 2026. El balance primario tendría una corrección de -1,3% del PIB en 2025 a -0,9% en 2026.
- Los ingresos fiscales aumentarían 8,2%, sumando \$28,6 billones.
 - Los rubros que explicarían la mayor parte de este crecimiento son el ICA, el predial y las transferencias corrientes. En conjunto, estos rubros explican 6,7 p.p. de la variación total de los ingresos.
 - El recaudo de ICA en 2026 crecería en línea con el crecimiento del PIB nominal de Bogotá, e impulsado por el repunte del sector

financiero y la industria manufacturera, y por el continuado dinamismo del comercio.

- El incremento esperado en el recaudo del predial, de 10,4%, se fundamenta en un incremento del 14% de los predios incorporados a la base catastral de la ciudad y un ajuste promedio de los avalúos de 6,6%
- Las transferencias corrientes crecerían 10,8% frente al cierre de 2025, fundamentalmente por el ajuste por las transferencias del SGP contemplado en el Presupuesto General de la Nación.
- Frente a otros ingresos, se destaca el crecimiento esperado de 7,9% en el impuesto de vehículos, y el incremento esperado en el impuesto al consumo de cerveza, después de dos años de caídas en el recaudo, impulsado por el incremento en el consumo asociado a la Copa Mundial de Fútbol y la participación de la selección Colombia en el torneo.
- Los recursos de capital tendrían una variación del 5,9% por mayores excedentes financieros y reintegros y otros recursos no apropiados.
- Los gastos de la Administración Central aumentarían 4,6% frente al cierre proyectado de 2025. La mayor parte de este crecimiento en el gasto se deriva del crecimiento de la inversión de 3,4%, seguido por un incremento en el servicio de la deuda de 49%. Los gastos de funcionamiento, con una caída de 0,3%, contrarrestarían levemente esta tendencia, particularmente por un menor gasto en adquisición de bienes y servicios y de transferencias corrientes.

Capítulo 5: Estrategia fiscal de mediano plazo

- Para la economía nacional se proyecta un crecimiento promedio del PIB tendencial de 2,8% por parte del Comité Autónomo de la Regla Fiscal (CARF), de forma consistente con las tendencias proyectadas para la fuerza laboral, la productividad total de los factores y la inversión. Por su parte, se espera que el crecimiento de la economía bogotana en el mediano plazo ascienda en promedio a 3,4%.
- El mayor crecimiento de la economía bogotana, frente al total nacional, se explica por sus mayores niveles de inversión pública, gracias a la solidez de las finanzas de la Administración Distrital, y la implementación del plan de inversiones del Plan Distrital de Desarrollo. Igualmente, mayor crecimiento económico frente al de la economía colombiana se soporta en la mayor

proporción de su actividad económica concentrada en sectores de servicios de alto dinamismo. Así, Bogotá continuaría consolidándose como uno de los principales motores del crecimiento de la economía colombiana.

- El balance primario de la Administración Central tendría una corrección sostenida en el horizonte de proyección. Así, tendría un déficit de 0,4% del PIB en 2027, y tendría superávits de forma sostenida a partir de 2028, alcanzando un valor promedio de 0,4% para el periodo 2028-2036. Esta tendencia está explicada por la disponibilidad de recursos para financiar el presupuesto distrital, de forma consistente con el cupo de endeudamiento vigente. De forma consistente con lo anterior, el balance fiscal pasaría de 0,7% del PIB en 2027, a tener superávits de forma sostenida a partir de 2030.
- Esta proyección del balance fiscal es consistente con una senda levemente decreciente de ingresos como porcentaje del PIB, explicados principalmente por los ingresos no tributarios, y con una senda de inversión que se calcula de forma residual, a partir de las fuentes de recursos disponibles para financiarla. Los gastos de funcionamiento serían levemente decrecientes, al crecer menos que el PIB nominal, y el servicio de la deuda sería decreciente, en línea con la senda proyectada de deuda.

La suma del balance primario de 2027 a 2036 sería igual a 3,0% del PIB, asegurando que el escenario proyectado es consistente con asegurar la sostenibilidad de la deuda. En este periodo, la deuda del Distrito Capital llegaría a un máximo de 4,1% del PIB en 2028, manteniendo una senda descendente en adelante.